República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Medellín, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Radicado	05-001-40-03-**2020-00524**-00
Decisión	Pone en Conocimiento

Se incorpora al expediente digital respuesta emitida por el cajero pagador VISION Y MARKETING S.A. Dicho lo anterior, se pone en conocimiento de las partes interesadas dicha respuesta. De otro lado, se requiere a la parte actora a fin de que inicie el trámite de notificación de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ.

Juez

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
326b83a382da5b10368b75d64ed55f49c0bdc74e2b3a9163f857d1d496fef2c5

Documento generado en 23/03/2021 11:47:54 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica